MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
COMANDO ADQUISICIONES
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO

COPIA __1__/ DE __1__/
FECHA: 25 JULIO/2022
LUGAR: VILLAVICENCIO - META

PLAN DE NECESIDADES N° 258437 / QUE EMITE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO DEL EJERCITO NACIONAL, PARA LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA ESPECIAL POR EL RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR, CORRESPONDIENTE A GRASAS Y LUBRICANTES PARA LOS EQUIPOS DE INGENIEROS EMPLEADOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE VIAS INTERNAS DEL BITER28 EN CARIMAGUA - VICHADA EN LA VIGENCIA 2022.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA NECESIDAD.

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO DEL EJERCITO NACIONAL, ELABORA EL PRESENTE PLAN DE NECESIDADES PARA LA CONTRATACIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR, CORRESPONDIENTE A GRASAS Y LUBRICANTES PARA LOS EQUIPOS DE INGENIEROS EMPLEADOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE VIAS INTERNAS DEL BITER28 EN CARIMAGUA - VICHADA EN LA VIGENCIA 2022.

2. MISIÓN.

CONCENTRAR LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE A TRAVÉS DE LA ORDENACIÓN DEL GASTO, LA EJECUCIÓN DE LA CADENA PRESUPUESTAL Y DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES, CONTABLES DE TESORERÍA Y DE CONTROL DE INVENTARIOS, INHERENTES A LA OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES DEPENDIENTES ADMINISTRATIVAMENTE, DENTRO DEL MARCO NORMATIVO VIGENTE, BAJO PREMISAS DE MEJORA CONTINUA A TRAVÉS DE UNA CENTRALIZACIÓN COMPETITIVA Y EFECTIVA.

3. EJECUCIÓN.

3.1 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO DEL EJERCITO NACIONAL, cCUYA MISIÓN ES REALIZAR TAREAS DE MOVILIDAD, CONTRA-MOVILIDAD, SUPERVIVENCIA Y TRABAJOS GENERALES DE INGENIERÍA PARA APOYAR LA MANIOBRA MILITAR Y EL DESARROLLO NACIONAL, EN LA ACTUALIDAD TIENE ASIGNADO EL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE VÍAS INTERNAS DEL BITER28 EN CARIMAGUA VICHADA, POR LO CUAL EL COMANDO SUPERIOR APOYA CON LOS RECURSOS PARA LA ADQUISICIÓN DEL RUBRO PRESUPUESTAL A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR, CON EL FIN DE SUMINISTRAR GRASAS Y LUBRICANTES PARA LOS EQUIPOS DE INGENIEROS DISPUESTOS PARA EL DESARROLLO DE ÉSTE PROYECTO, ASÍ:

EQUIPOS ASIGNADOS AL PROYECTO					
No	**DESCRIPCION**	**EMPADRONAMIENTO**	**PLACA CIVIL / SI APLICA**	**No ACT FIJO**	**No INVENTARIO**
1	RETROEXCAVADORA CASE 590SUPER M	EJC-BR07-DD-00032	N/A	165500072226	8004030000000000000777084
2	VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR	EJC-BR02-BD-00073	N/A	165500072230	8004030000000000001940301
3	TRACTOR ORUGAS	EJC-BR07-DH-00055	N/A	167500001407	8004030000000000000696729
4	CAMABAJA TRACTEC	EJC-BR07-ED-00040	N/A	167500001080	8004030000000000002562303
5	CAMION TRACTOR (TRACTOMULA) INTERNACIONAL	EJC-BR07-EF-00035	SME193	167500001267	8004030000000000001159218
6	CAMABAJA CONALCAR	EJC-BR07-ED-00074	N/A	167500001243	8004030000000000002605613
7	CAMION TRACTOR (TRACTOMULA) MACK	EJC-BR07-EF-00120	OLO169	167500001093	8004030000000000002577712
8	VOLQUETA 2 EJES INTERNACIONAL 7600 WORKSTAR	EJC-BIALB-FD-00519	DIW839	167500000538	'8004030000000000002027133
9	VOLQUETA 2 EJES INTERNACIONAL 7600 WORKSTAR	EJC-BIALB-FD-00521	DIW843	167500000541	8004030000000000002027135
EQUIPOS EN RESERVA DEL PROYECTO PROYECTO					
No	**DESCRIPCION**	**EMPADRONAMIENTO**	**PLACA CIVIL / SI APLICA**	**No ACT FIJO**	**No INVENTARIO**
10	VIBROCOMPACTADOR VIBROMAX JCB	EJC-BR07-BD-00033	N/A	165500072228	8004030000000000000569329
11	CARROTANQUE DE AGUA FVR CHEVROLET	EJC-BIALB-EA-00051	N/A	167500001042	8004030000000000002458979
12	MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120 K	EJC-BR04-DF-00083	N/A	165500072225	8004030000000000001948493
13	VOLQUETA 2 EJES INTERNACIONAL 7600 WORKSTAR	EJC-BIALB-FD-00520	DIW841	167500000539	8004030000000000002027134

3.2 NECESIDAD PRESUPUESTAL

ARTICULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR
02-02-01-003-003	10	PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	BIALB	$ 22.210.732,00

3.3 RELACIÓN BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					NOMBRE CUENTA				
02-02-01-003-003					PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR				
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	3335102	ACEITE PARA MOTOR (ACPM) 15W40- API C14 - SEGÚN NTC 1295	CUÑETE	0	1	1	15101505		
1	3335102	ACEITE HIDRAULICO AW 68- API ISO VG 68 - SEGÚN NTC 3382	CUÑETE	0	1	1	15101505		
1	3335102	GRASA COMPLEJA DE LITIO MULTIPROPOSITO NLG12 - SEGÚN NTC 1731	CUÑETE	0	1	1	15101505		
1	3335102	"VALVOLINA 80W 90 s API GL-5, GL-5, MIL-L2105D e ICONTEC NTC 1399"	CUÑETE	0	1	1	15101505		

4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

LA CALIDAD DE LOS ELEMENTOS SUMINISTRADOS DEBE SER GARANTIZADA, CON EL FIN DE LOGRAR EL BUEN RENDIMIENTO DE LA MAQUINARIA.

5. TIEMPO DE EJECUCIÓN

EL TIEMPO DE LA EJECUCION DEL PRESENTE SERA DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO Y LA APROBACION DE LA GARANTIA UNICA O HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO APROPIADO.

6. LUGAR DE ENTREGA

EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A CONTRATAR, PRODUCTO DEL PRESENTE PLAN DE NECESIDADES, SERÁ EN LAS INSTALACIONES DEL BATALLÓN DE INSTRUCCIÓN Y ENTRENAMIENTO NO. 28 EN CARIMAGUA - VICHADA.

7. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

LEY 80 DE 1993 ESTATUTO DE CONTRATACIÓN

LEY 87 DE 1993 SISTEMA DE CONTROL INTERNAY SUS MODIFICACIONES

LEY 819 DE 2003 NORMAS DE PRESUPUESTO, RESPONSABILIDAD Y TREN FISCAL

DECRETO 2789/04 SIIF NACIÓN

DECRETO 1082 DE 2015 DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN NACIONAL

MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

DIRECTIVA ESTRUCTURAL DE LOGISTICA - DIRECTIVA PERMANENTE DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NO. 00194/2017

CATALOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL - CCP DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

8. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

- LA EJECUCIÓN DEL SIGUIENTE PLAN SERÁ HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2022 Y SE DEBE AJUSTAR CANTIDADES HASTA AGOTAR PRESUPUESTO.
- EL S4 DE LA UNIDAD CONSOLIDA LAS NECESIDADES QUE PRESENTA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD, ELABORA EL RESPECTIVO PLAN Y LO ENVÍA A LA CENAC VILLAVICENCIO DE ACUERDO A LOS PLAZOS ESTIPULADOS.
- EL S4 DE LA UNIDAD Y EL RESPECTIVO SUPERVISOR DEL CONTRATO VERIFICA QUE LA CALIDAD DE LOS ELEMENTOS Y SERVICIOS RECIBIDOS SEA EL CONTRATADO.
- EL S4 DE LA UNIDAD, RECIBE DE LA CENAC, POR INTERMEDIO DE LOS ALMACENES O CENTROS LOGÍSTICOS, LOS ELEMENTOS SOLICITADOS PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA PLANA MAYOR, UNIDADES FUNDAMENTALES Y DEMÁS.
- EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DERIVADO DEL PRESENTE PLAN DEBERA ENTREGAR LOS INFORMES Y ACTAS DE RECIBO A SATISFACCION Y DEMAS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA REALIZAR LOS RESPECTIVOS PAGOS DE LOS DIFERENTES RUBROS PRESUPUESTALES EN LOS PLAZOS ESTIPULADOS POR LA DIRECCIÓN DE LA CENAC.
- EL TREN ADMINISTRATIVO PARA LA FORMALIZACION DEL COMBUSTIBLE SERA CENTRALIZADO POR LA CENACVI EN COORDINACIÓN CON EL BATALLÓN DE ASPC NO. 7.

9. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

* AUTORIZADO RADICADO NO. 20224410071600023 DE FECHA 01 DE MAYO DEL 2022.

10. FIRMAS

Mayor **EDDER LEANDRO RODRIGUEZ CAVIELES**
Director Central Administrativa y Contable Regional Villavicencio

AUTENTICA:

Sargento Viceprimero **ELMER CRAJALES OROZCO**
Suboficial Planes CENAC

Elaboró: **AA11 JULY JOYA**
Auxiliar Planes CENAC

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL
CUARTA DIVISIÓN
SÉPTIMA BRIGADA
BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 7 "GRAL. CARLOS ALBÁN ESTUPIÑÁN"

COPIA / DE /
FECHA: 21/JULIO/2022
LUGAR: APIAY - META 11 AGO 2022

PLAN DE NECESIDADES N° 000158 / QUE EMITE EL BATALLÓN DE INGENIEROS DE COMBATE N° 7 "GRAL. CARLOS ALBÁN ESTUPIÑÁN", PARA LA EJECUCIÓN DE LA PARTIDA ESPECIAL POR EL RUBRO PRESUPUESTAL N° A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR, CORRESPONDIENTE A GRASAS Y LUBRICANTES PARA LOS EQUIPOS DE INGENIEROS EMPLEADOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE VIAS INTERNAS DEL BITER28 EN CARIMAGUA - VICHADA EN LA VIGENCIA 2022.

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA NECESIDAD.

El Batallón de Ingenieros de Combate N° 7 "Gral. Carlos Albán Estupiñán", elabora el presente plan de necesidades para la contratación del rubro presupuestal A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR, CORRESPONDIENTE A GRASAS Y LUBRICANTES PARA LOS EQUIPOS DE INGENIEROS EMPLEADOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN DE VIAS INTERNAS DEL BITER28 EN CARIMAGUA - VICHADA EN LA VIGENCIA 2022.

2. MISIÓN.

El Batallón de Ingenieros de Combate N° 7 "general Carlos Albán Estupiñán" siguiendo los lineamientos del plan de campaña Bicentenario "Héroes de la Libertad", a partir del día 01 de enero del año 2022, conduce operaciones de combate irregular contra los GAO-R C-VS y E-JBS, GAO-CG, GDO-PM, delco y demás fenómenos de inestabilidad, en el área general de los municipios de Acacías, Guamal, Castilla La Nueva, El Dorado, Lejanías, El Castillo, área rural del municipio de Cubarral, Vereda Pompeya y el casco urbano de San Martín, con el propósito de proteger la población civil, los recursos del estado (infraestructura petrolera, energética y vial), actuando dentro del marco de la constitución y las leyes, con plena observancia y respeto de los DDHH y DIH.

3. EJECUCIÓN.

3.1 JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

El Batallón de Ingenieros de Combate N° 7 "General Carlos Albán Estupiñán", cuya misión es realizar tareas de movilidad, contra-movilidad, supervivencia y trabajos generales de ingeniería para apoyar la maniobra militar y el desarrollo nacional, en la actualidad tiene asignado el proyecto de adecuación de vías internas del BITER28 en Carimagua Vichada, por lo cual el Comando superior apoya con los recursos para la adquisición del rubro presupuestal A-02-02-01-003-003 PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR, con el fin de suministrar grasas y lubricantes para los equipos de ingenieros dispuestos para el desarrollo de éste proyecto, así:

EQUIPOS ASIGNADOS AL PROYECTO					
No	**DESCRIPCION**	**EMPADRONAMIENTO**	**PLACA CIVIL / SI APLICA**	**No ACT FIJO**	**No INVENTARIO**
1	RETROEXCAVADORA CASE 590SUPER M	EJC-BR07-DD-00032	N/A	165500072226	8004030000000000000777084
3	VIBROCOMPACTADOR CATERPILLAR	EJC-BR02-BD-00073	N/A	165500072230	8004030000000000001940301
4	TRACTOR ORUGAS	EJC-BR07-DH-00055	N/A	167500001407	8004030000000000000696729
5	CAMABAJA TRACTEC	EJC-BR07-ED-00040	N/A	167500001080	8004030000000000002562303
7	CAMION TRACTOR (TRACTOMULA) INTERNACIONAL	EJC-BR07-EF-00035	SME193	167500001267	8004030000000000001159218
5	CAMABAJA CONALCAR	EJC-BR07-ED-00074	N/A	167500001243	8004030000000000002605613
7	CAMION TRACTOR (TRACTOMULA) MACK	EJC-BR07-EF-00120	OLO169	167500001093	8004030000000000002577712
8	VOLQUETA 2 EJES INTERNACIONAL 7600 WORKSTAR	EJC-BIALB-FD-00519	DIW839	167500000538	'8004030000000000002027133
9	VOLQUETA 2 EJES INTERNACIONAL 7600 WORKSTAR	EJC-BIALB-FD-00521	DIW843	167500000541	8004030000000000002027135
EQUIPOS EN RESERVA DEL PROYECTO PROYECTO					
No	**DESCRIPCION**	**EMPADRONAMIENTO**	**PLACA CIVIL / SI APLICA**	**No ACT FIJO**	**No INVENTARIO**
10	VIBROCOMPACTADOR VIBROMAX JCB	EJC-BR07-BD-00033	N/A	165500072228	8004030000000000000569329
11	CARROTANQUE DE AGUA FVR CHEVROLET	EJC-BIALB-EA-00051	N/A	167500001042	8004030000000000002458979
12	MOTONIVELADORA CATERPILLAR 120 K	EJC-BR04-DF-00083	N/A	165500072225	8004030000000000001948493
13	VOLQUETA 2 EJES INTERNACIONAL 7600 WORKSTAR	EJC-BIALB-FD-00520	DIW841	167500000539	8004030000000000002027134

3.2 NECESIDAD PRESUPUESTAL

ARTICULO PRESUPUESTAL	RECURSO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	PORCETAJE
02-02-01-003-003	10	PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETROLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR	BIALB	$ 22.210.732,00

3.3 RELACIÓN BIENES Y SERVICIOS A ADQUIRIR.

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO					NOMBRE CUENTA				
02-02-01-003-003					PRODUCTOS DE HORNO DE COQUE; PRODUCTOS DE REFINACIÓN DE PETRÓLEO Y COMBUSTIBLE NUCLEAR				
ITEM	CÓDIGO DANE	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	EXISTENCIAS (STOCK - INVENTARIOS)	NECESIDAD	NECESIDAD TOTAL	UNSPSC (CCE)	CÓDIGO MATERIAL SAP	CÓDIGO OTAN - NOC
1	3335102	ACEITE PARA MOTOR (ACPM) 15W40- API: C14 - SEGÚN NTC 1295	CUÑETE	0	1	1	15101505		
1	3335102	ACEITE HIDRAULICO AW 68- API ISO VG 68 - SEGÚN NTC 3382	CUÑETE	0	1	1	15101505		
1	3335102	GRASA COMPLEJA DE LITIO MULTIPROPOSITO NLG12 - SEGÚN NTC 1731	CUÑETE	0	1	1	15101505		
1	3335102	"VALVULINA 80W 90 s API GL-5, GL-5, MIL-L2105D e ICONTEC NTC 1399"	CUÑETE	0	1	1	15101505		

4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

* La calidad de los elementos suministrados debe ser garantizada, con el fin de lograr el buen rendimiento de la maquinaria.

5. TIEMPO DE EJECUCIÓN

El tiempo de la ejecucion del presente sera desde la suscripcion del contrato y la aprobacion de la garantia unica o hasta el 15 de diciembre del año 2022 y/o hasta agotar presupuesto apropiado.

6. LUGAR DE ENTREGA

El lugar de entrega de los bienes a contratar, producto del presente plan de necesidades, será en las instalaciones del Batallón de Instrucción y Entrenamiento No. 28 en Carimagua - Vichada.

7. NORMAS, CRITERIOS Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

Ley 80 de 1993 Estatuto de Contratación

Ley 87 de 1993 Sistema de Control Internay sus modificaciones

Ley 819 de 2003 Normas de Presupuesto, Responsabilidad y tren Fiscal

Decreto 2789/04 SIIF Nación

Decreto 1082 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional

Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional

Directiva Estructural de Logistica - Directiva Permanente de Adquisición de Bienes y Servicios No. 00194/2017

Catalogo de clasificación Presupuestal - CCP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

8. INSTRUCCIONES DE COORDINACIÓN.

- La ejecución del siguiente plan será hasta el 15 de diciembre de 2022 y se debe ajustar cantidades hasta agotar presupuesto.
- El S4 de la unidad consolida las necesidades que presenta todas las dependencias de la Unidad , elabora el respectivo plan y lo envía a la CENAC Villavicencio de acuerdo a los plazos estipulados.
- El S4 de la Unidad y el respectivo supervisor del contrato verifica que la calidad de los elementos y servicios recibidos sea el contratado.
- El S4 de la Unidad, recibe de la CENAC, por intermedio de los Almacenes o centros logísticos, los elementos solicitados para las dependencias de la Plana Mayor, unidades fundamentales y demás.
- El Supervisor del contrato derivado del presente plan deberá entregar los informes y actas de recibo a satisfacción y demás documentos requeridos para realizar los respectivos pagos de los diferentes rubros presupuestales en los plazos estipulados por la Dirección de la Cenac.
- El tren administrativo para la formalizacion del combustible sera centralizado por la CENACVI en coordinación con EL Batallón de ASPC No. 7.

9. ANTECEDENTES DOCUMENTALES.

* Autorizado Radicado No. 20224410071600023 de fecha 01 de mayo del 2022.

10. FIRMAS

Teniente Coronel **EDWIN LEANDRO TINJACÁ BOHÓRQUEZ**
Comandante Batallón de Ingenieros de Combate N° 7 "General Carlos Albán Estupiñán"

AUTENTICA:

Mayor **SAMMY HERNESTO RODRÍGUEZ LEMUS**
Ejecutivo y segundo Comandante Batallón de Ingenieros de Combate N° 7
"General Carlos Albán Estupiñán"

Sargento Viceprimero **NELSON ARIAS VIDAL**
Suboficial de Logística Batallón de Ingenieros de Combate N° 7 "General Carlos Albán Estupiñán"

Elaboró: SV. Nelson Arias
Suboficial de Logística BIALB7